



### CRONOGRAMA PLANIFICADO PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
<b>FASE 0</b>	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	11 de enero
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	15 de enero
<b>FASE 1</b>	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF).	01 al 9 de febrero
	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	12 al 14 de febrero
	Redacción del Informe de rendición de cuentas	15 al 26 de febrero
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	27 al 29 de febrero
<b>FASE 2</b>	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	1 al 6 de marzo
	Planificación de los eventos participativos	7 y 8 marzo
	Realización del evento de rendición de cuentas	14 de marzo
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el <i>Informe de rendición de cuentas</i> .	15 al 29 marzo
<b>FASE 3</b>	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	11 de abril